



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Amanalco, Estado de México, a 30 de Septiembre de 2023

D. en D. Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior de
Fiscalización, del Estado de México
P R E S E N T E.


Por medio del presente hago de su conocimiento lo siguiente, con respecto al Reactivo del cuestionario del SEVAC del 2023:

E.9.3.3 ¿Cuántos entes públicos del Sector Paramunicipal presentaron la Relación de Cuentas Bancarias Productivas específicas, en las cuales se depositan y ministran los recursos federales transferidos por cualquier concepto durante el ejercicio fiscal?

El DIF Municipal y el IMCUFIDE, manejaron ni ejecutaron Recursos Federales transferidos, en el ejercicio fiscal del 2022, por tal motivo no se presentaron en la cuenta Pública Anual 2022.

Sin otro asunto por el momento quedo de usted como su atento y seguro servidor.

A t e n t a m e n t e


Mtro. en A. P. Isaac Marcos Sánchez
Tesorero Municipal
de Amanalco, México



c.c.p. Archivo.